

INFORME ANUAL DE REPRESENTANTE LEGAL DE TÓPESCOM S.A.

AL DIRECTORIO DE LA COMPAÑÍA

PERÍODO DE ENERO 1 A DICIEMBRE 31 DE 2014

1.1 Cumplimiento de los Objetivos previstos para el ejercicio económico 2014

Para el periodo 2014, los ingresos totales registran un valor de U\$D 62105,00, lo que equivale a un incremento de 18,21%, con respecto a los ingresos del periodo anterior.

Se ha conseguido la representación legal de las marcas ACNOVO y STONEX para la provisión de equipos de topografía y ha sido necesario invertir en equipos para demostraciones.

Para dar a conocer la nueva línea de venta de equipos y de servicios topográficos, se ha implementado la página web: www.topescom.com, la cual va dando resultados, lográndose que más personas conozcan los productos y los servicios ofertados por la Compañía.

1.2 Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General.

Se ha dado estricto cumplimiento a las disposiciones emanadas por la Junta General de Accionistas en el año 2014, se espera el siguiente año cancelar las cuentas pendientes con los accionistas de la Compañía.

1.3 Información sobre hechos extraordinarios producidos durante el ejercicio, en el ámbito administrativo, laboral y legal.

No se han presentado hechos extraordinarios que se deban informar.

1.4 Situación financiera de la Compañía al cierre del ejercicio y de los resultados anuales comparados con los del ejercicio económico precedente.

La utilidad neta obtenida en este periodo alcanza un valor de U\$D 835,74 antes del pago de impuestos y U\$D 651,88 luego del pago de los mismos, esta utilidad es mayor que la obtenida en el año 2013 y con la actividad de venta de equipos, se espera que en el periodo 2015, se incremente aun mas.

La cuenta préstamos de accionistas, se mantiene en el valor de U\$D 50480,00 exactamente igual que el periodo anterior.

1.5 Propuesta sobre el resultado del ejercicio económico 2014

Los resultados económicos correspondientes al periodo 2014, presentan una utilidad que aunque baja es superior a la del 2013, esto se debe a que se realizaron inversiones en equipos que el próximo periodo se esperan puedan ser vendidos o en su defecto alquilados, para mejorar los ingresos de la Compañía.

Se decide repartir proporcionalmente las utilidades generadas en el ejercicio 2014.

1.6 Recomendaciones a la Junta General de Accionistas, respecto a las políticas y estrategias para el siguiente ejercicio económico

Para el siguiente ejercicio económico se recomienda mantener las inversiones para mejorar el stock de equipos que se puede ofrecer a los clientes. Adicionalmente, se deberá iniciar una campaña de marketing para promocionar los productos.

Otro tema importante es el mantener siempre actualizada la página web de la Compañía, con el catálogo de productos y servicios y estar siempre en busca de potenciales clientes y negocios.

Como siempre se recomienda incrementar la cartera de clientes y expandirse a otras provincias, buscando alianzas estratégicas con otras personas y con otras empresas.

También se recomienda tomar en cuenta las nuevas reformas laborales y tributarias que se vayan implementando por parte del Gobierno Ecuatoriano.

Atentamente,



TLGA: NELLY DEL CARMEN PULGAR QUINZO

REPRESENTANTE LEGAL DE TOPESCOM S.A

27 de marzo de 2015